



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL JESÚS DE MACHACA

## SEXTA SECCIÓN DE LA PROVINCIA INGAVI

Creado por Ley N° 2351 del 7 de mayo de 2002  
Qamasani Wiñay Marka (La Marka Rebelde)



### RESUMEN EJECUTIVO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Municipal Jesús de Machaca.

**REFERENCIA:** Informe de Auditoría Operacional Sobre uso y Aplicación de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H) correspondiente a la gestión 2023.

**INFORME N°:** GAMJM/UAI/INF N°/03/2024

El objetivo de la Auditoría Operacional Sobre uso y Aplicación de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) requerida por el D.S. 28241 es:

- ✓ Emitir un pronunciamiento sobre la eficacia, eficiencia, economía y/o efectividad de las operaciones; financiadas con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, consignadas en el Programa Operativo Anual, correspondiente al periodo auditado.
- ✓ Emitir Pronunciamiento Sobre el uso y destino de los Recursos provenientes del IDH, en las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421; y otras disposiciones

El Objeto del examen comprenderá las operaciones, proyectos y actividades consignadas en el Programa Operativo Anual, así como los gastos financiados con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos correspondiente al periodo auditado, además de la documentación relacionada con los mismos. Consiguientemente la Auditoría Operativa del IDH, entre otras, se puede considerar la siguiente documentación.

- ✓ Programa Operativo Anual
- ✓ Estado de Ejecución de Recursos y Gastos sobre la aplicación de los Recursos IDH del SIGEP
- ✓ Transferencia por concepto de Recursos del IDH y su documentación de Respaldo.  
Comprobantes de ejecución de gastos C-31 y su documentación de respaldo.

Alcance el examen comprenderá las actividades ejecutadas, medibles durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a las Normas Básicas de Auditoría Operacional aprobada mediante Resolución N° CGE/093/2022 de 09 de noviembre de 2022 y Normas Generales de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 del 27/08/2012 y comprenderá:

- ✓ El alcance de los ingresos en nuestro examen cubrió el 100% de los importes devengados, conceptos reportados en la Ejecución Presupuestaria de Recursos.



*Por un Municipio Visionario Productivo y Transparente*

Jesús de Machaca, Provincia Ingavi. Cel.: 71556784 - 71557152

Página WEB: [www.gamjesusdemachaca.gob.bo](http://www.gamjesusdemachaca.gob.bo) - E-mail: [gamjesusdemachaca@gmail.com](mailto:gamjesusdemachaca@gmail.com)

La Paz - Bolivia



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL JESÚS DE MACHACA

## SEXTA SECCIÓN DE LA PROVINCIA INGAVI

Creado por Ley N° 2351 del 7 de mayo de 2002  
Qamasani Wiñay Marka (La Marka Rebelde)



El alcance del gasto, se realizará la evaluación de los proyectos y actividades programas financiadas con recursos de IDH, en el Programa Operativo Anual

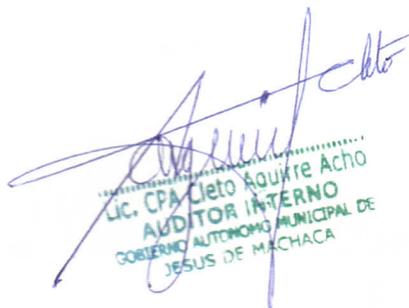
### Deficiencias de Control Interno

Proyectos y Actividades con ejecución financiera cero

### Conclusión

En cuanto al pronunciamiento sobre el grado de eficacia respecto al cumplimiento de los objetivos de los proyectos y actividades de inversión inscritos en el Plan Operativo Anual gestión 2023, por la municipalidad de Jesús de Machaca, con financiamiento de los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos I.D.H; se concluye que el GAMJM tuvo una eficacia operacional eficaz, alcanzando un porcentaje del 85,94%.

Jesús de Machaca, 27 de febrero de 2024

  
LIC. CPA Cleto Aquije Acho  
AUDITOR INTERNO  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE  
JESÚS DE MACHACA

*Por un Municipio Visionario Productivo y Transparente*

Jesús de Machaca, Provincia Ingavi. Cel.: 71556784 - 71557152

Página WEB: [www.gamjesusdemachaca.gob.bo](http://www.gamjesusdemachaca.gob.bo) - E-mail: [gamjesusdemachaca@gmail.com](mailto:gamjesusdemachaca@gmail.com)

La Paz - Bolivia